

**ENEL TRANSMISIÓN CHILE S.A.**

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción Registro de Valores N°1195

Santiago, 19 de diciembre de 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**COMUNICA HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º y el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Enel Transmisión Chile S.A. (la "Sociedad"), vengo en informar lo siguiente:

En relación con el acuerdo del Directorio de someter a consideración de la Junta Extraordinaria de Accionistas la operación con partes relacionadas consistente en el otorgamiento por la Sociedad de garantías reales y personales con el objeto de caucionar obligaciones de la matriz Sociedad Transmisora Metropolitana SpA, que fuera informado mediante Hecho Esencial de fecha 9 de diciembre de 2022, informamos a usted que la Sociedad ha recibido las opiniones de los Directores que ordena el artículo 147 números 5 y 6 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Las citadas opiniones se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio de Internet de la Sociedad, link <https://web.gruposaesa.cl/inversionistas/juntas-ordinarias-y-extraordinarias>.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



---

**Francisco Allende Arriagada**  
**Gerente General**  
**Enel Transmisión Chile S.A.**

cc.   Bolsa de Comercio de Santiago  
      Bolsa Electrónica de Chile  
      Depósito Central de Valores